



OFFPA 184

AUTORIZASE PAGO POR REPARACION VEHICULO DE ESTA SEREMI. BZGX-51.-

RESOLUCION EXENTA N° 0684

IQUIQUE, 25 AGO. 2015

**VISTOS:**

- a) La Ley N° 19.886, y su Reglamento D.S. N° 250, que establece las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios del Estado;
- b) La necesidad realizar revisión y reparación equipo aire acondicionado, al vehículo patente BZGX-51 de esta Seremi. según cotizaciones;
- c) Las cotizaciones presentadas por Vizcaya S.A., Ruiz y Ruiz Ltda. y Servicio Técnico Refrigeración;
- d) La Orden de Trabajo N° 039 del 07/08/2015 a favor de Vizcaya S.A., por \$ 74.667.- IVA. incluido;
- e) La Factura N° 21928 por un valor total de \$ 74.667.- (Setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos) IVA. incluido, de la empresa VIZCAYA S.A., cuyo valor no supera las 3 Unidades Tributarias Mensuales;
- f) Informe de Reparación efectuada al vehículo patente BZGX-51 de esta Seremi., emitido por la Unidad de Administración y Finanzas, de esta Secretaria Regional Ministerial;
- g) La disponibilidad de fondos en el presupuesto vigente, de esta Seremi. año 2015, para la realización de los servicios antes referidos;
- h) La Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República;
- i) Las facultades que me confiere el D.S. N° 397/76 y Decreto Exento 97/2014 ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

- 1.- **AUTORIZASE** pago a Vizcaya S.A., por la suma de \$ 74.667.- (Setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos) Impto. incluido, a través de la Unidad de Administración y Finanzas de esta Seremi.
- 2.- **IMPUTESE** el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución al Subtitulo 22 Item 06 Asig. 002 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos" del Presupuesto vigente de esta Seremi. año 2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE



VERÓNICA GUAJARDO CONTRERAS  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S)  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
REGION DE TARAPACA

VGC/RBV/MPP/LGP/lgp.-  
Distribución:  
Adm. Y Finanzas.  
Oficina de Partes